



DECLARACIÓN DE AUSENCIA DE INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR CON EL ESTADO

Bogotá D.C., 20 de Mayo de 2026

Señores

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Carrera 10 No. 24-55, Piso 2 y 3

Bogotá D.C.

REFERENCIA: Proceso de contratación No. MC-006-2026, en adelante el “proceso de contratación”

Objeto: Elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina. Lote: 1 Elementos de papelería, útiles de escritorio y oficina.

El suscrito Fernando Andrey Moyano Rojas, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.770.739 de Bogotá, actuando en calidad de representante legal de la empresa **FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S.**, identificada con NIT 900.336.588-6, declaro bajo la gravedad del juramento, de forma libre, espontánea y consciente, que ni el suscrito, ni los socios o accionistas de la persona jurídica, ni los miembros y/o colaboradores que se vincularán para la ejecución del objeto contractual, nos encontramos incurso en causal alguna de inhabilidad, incompatibilidad, conflicto de intereses y/o prohibición establecida en la Constitución Política y en la Ley, especialmente:

- No estar incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con entidades públicas, conforme a la Constitución Política Colombiana y la normatividad vigente.
- No encontrarnos incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8 de la Ley 80 de 1993 y en las normas que lo modifiquen o sustituyan.
- No encontrarnos inhabilitados, incompatibles o incurso en prohibición alguna para contratar con el Estado, de acuerdo con la Constitución Política; los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993; el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007; los artículos 1, 2, 4, 27, parágrafo 2, 84 y 90 de la Ley 1474 de 2011 (modificados por el artículo 43 de la Ley 1955 de 2019); la Ley 1801 de 2016 y las demás normas complementarias.
- No estar incurso el suscrito ni la sociedad que represento en causales de inhabilidad por incumplimiento reiterado que haya generado la imposición de multas o la declaratoria de incumplimiento, conforme al artículo 90 de la Ley 1474 de 2011 y disposiciones concordantes.
- No tener conocimiento de procesos pendientes de carácter alimentario y cumplir con las obligaciones de familia, dando cumplimiento al artículo 6 de la Ley 311 de 1996.



- *No haber ejercido el suscrito, ni ninguno de los socios o accionistas de la compañía, funciones públicas en la Universidad de Caldas dentro de los dos (2) años anteriores a la fecha de presentación de la propuesta, ni desempeñar cargo público en dicha universidad o en cualquier otra institución del Estado.*
- *No encontrarme ni encontrarse la sociedad o sus socios relacionados en listas restrictivas de lavado de activos o financiación del terrorismo de ningún país, tales como las listas OFAC, Clinton, ni en listas nacionales o internacionales de organismos policiales, judiciales o de inteligencia por posibles vínculos con organizaciones delictivas.*

La presente declaración se suscribe con el fin de acreditar los documentos para trámite de contratación.

Atentamente,

FORMARCHIVOS
Fernando Moyano & SUMINISTROS S.A.S

Fernando Andrey Moyano Rojas

Representante Legal:

CC. 79'770.739 de Bogotá

FORMARCHIVOS Y SUMINISTROS S.A.S

NIT: 900336588

Teléfono- Cel. 3167466305 – 3178494869

Correo electrónico: formarchivos10@hotmail.com.